	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 004	O.C. Institucional N° 004/2020

Nivel de Entidad:	28- Universidades Nacionales	Fecha de Emisión : 29 / 06 / 2020	
Entidad:	1 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Unidad Compradora (Código SICP)	1519 - COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL		
ID del Llamado:	376233	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS			
Proveedor:	MICROTEK DE GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	RUC:	2373251-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Tinta negra para impresora HP 2460 21A XL original	Unidad	HP	MALASIA	12	160.000	1.920.000
2	2	Tinta color para impresora HP 2460 22A XL original	Unidad	HP	MALASIA	12	190.000	2.280.000
3	3	Tinta color para impresora HP 1000 122 XL original	Unidad	HP	MALASIA	25	180.000	4.500.000
4	4	Tinta negra para impresora HP 1000 122 XL original	Unidad	HP	MALASIA	25	180.000	4.500.000
5	5	Tinta negra para impresora HP 2660 60 XL original	Unidad	HP	MALASIA	20	250.000	5.000.000
6	6	Tinta color para impresora HP 2660 60 XL original	Unidad	HP	MALASIA	15	270.500	4.057.500
7	7	Toner para impresora HP Laser jet CP2025 dn HP 304A Negro	Unidad	HP	JAPON	3	700.000	2.100.000
8	8	Toner para impresora HP Laser jet CP2025 dn HP 304A Yellow	Unidad	HP	JAPON	3	700.000	2.100.000
9	9	Toner para impresora HP Laser jet CP2025 dn HP 304A Magenta	Unidad	HP	JAPON	3	700.000	2.100.000
10	10	Toner para impresora HP Laser jet CP2025 dn HP 304A Cyan	Unidad	HP	JAPON	3	700.000	2.100.000
11	11	Toner para impresora HP Laser P2050 05 A	Unidad	HP	EEUU	8	440.000	3.520.000
12	1	Cinta para impresora Epson LX 300.	Unidad	EPSON	CHINA	3	27.000	81.000
13	2	Cinta para impresora Epson FX 2190.	Unidad	EPSON	CHINA	3	155.000	465.000
14	3	Tinta para impresora Epson L355 T664 120 Negro x 70 ml.	Unidad	EPSON	CHINA	10	60.000	600.000
15	4	Tinta para impresora Epson L355 T664 120 Cyan x 70 ml.	Unidad	EPSON	CHINA	8	60.000	480.000
16	5	Tinta para impresora Epson L355 T664 120 Magenta x 70 ml.	Unidad	EPSON	CHINA	8	60.000	480.000
17	6	Tinta para impresora Epson L355 T664 120 Amarillo x 70 ml.	Unidad	EPSON	CHINA	8	60.000	480.000
							TOTAL	36.763.500

SON GUARANÍES: Treinta y seis millones setecientos sesenta y tres mil quinientos.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: la firma por el Proveedor.	Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : conforme a lo dispuesto en el punto 2 del Anexo C de la Carta de invitación.

LUGAR DE ENTREGA: (Cmte. Gamarra y Gdor. Irala – Itapytapunta) CEPB.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	[No]	Porcentaje: -----	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del

La administración del contrato estará a cargo de: CP Guadalupe Cantero Cardús - Administradora.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	1	18	340	10	1	0	30.000.000
2020	1	1	1	18	340	30	1	0	6.763.500
							Total:		36.763.500

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ Mariscal López - Tel.: 496 334
FIRMA PROVEEDOR

06/07/20
FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Prof. Lic. Emiliano Ramirez Mencia
Director General
FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.